

**COMERCIANTES DE GANADO Y ASOCIADOS DE MANTA S.A.**  
**"COGAMANTASA."**

Manta, 26 de Marzo del 2019

Señor  
José Manuel López Zambrano  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMERCIANTES DE GANADO Y ASOCIADOS DE MANTA S.A. "COGAMANTASA"** en sesión celebrada el día jueves 21 de marzo del 2019, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Sus atribuciones están establecidas en el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Publico Tercero del Cantón Manta, Abg. Eduardo González Melgar, el 29 de septiembre del dos mil cuatro, la misma que ha sido inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 27 de diciembre del 2004.

Muy atentamente,

  
Sr. Miguel Pardega  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **Comerciantes de Ganado y Asociados de Manta S.A. "COGAMANTASA."** Para el cual he sido elegido.  
Manta, 26 de Marzo del 2019

  
Sr. José Manuel López Zambrano  
Ecuatoriano  
C.I. 1303289670  
Dirección: Ciudadela Montcrey Manzana F Villa No. 2